"La formación y la experiencia son necesarias para saber cómo observar y qué observar; cómo pensar y qué pensar" **Florence Nightingale**

Mundo Sanitario

AÑO XXV ■ NÚM 407

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA

http://www.satse.es

OCTUBRE DE 2017

10 DE FEBRERO, FECHA DEL EXAMEN EIR

Convocadas 1.501 plazas de formación sanitaria especializada

Pag. 5

Carolina Aranda y Patricia López, apuntes con premio

Última

NUEVA CAMPAÑA

Subida del 6% y 35 horas

SATSE reclama al Gobierno que los Presupuestos Generales del Estado de 2018 contemplen una subida salarial del seis por ciento y poder así recuperar parte del poder adquisitivo perdido

La jornada laboral semanal de 35 horas es otra de las revindicaciones que centran la nueva campaña de SATSE en defensa de los intereses de los enfermeros y fisioterapeutas

SALARIOS JUSTOS PARA LOS PROFESIONALES

Enfermeros y fisioterapeutas llevan perdiendo poder adquisitivo desde 2010, cuando se impuso la bajada de salarios

MENOS JORNADA, MÁS EMPLEO

La jornada laboral de 35 horas semanales es el primer paso para crear empleo y mejorar la atención al paciente

NO A LA TASA DE REPOSICIÓN

El Gobierno tiene que acabar, de una vez por todas, con el límite actual existente en la tasa de reposición de personal en la sanidad pública

C-LM
Pag. 3
Creada la categoría de enfermera especialista

ASTURIAS
Pag. 5
Profesionales de AP, reconocidos por el Principado

GALICIA
Pag. 8
Premios "Isabel Zendal", el 26 de octubre

NAVARRA
Pag. 13
María José Algarra, nueva secretaria autonómica

SATSE dice ¡Stop a las agresiones!

Ocho de cada 10 compañeros han sufrido agresiones, ya sean físicas o verbales, a lo largo de su trayectoria profesional.

Para seguir trabajando en la prevención y tratamiento de este tipo de incidentes, el Gobierno ha puesto en marcha un conjunto de medidas policiales, entre las que se encuentra la creación de la figura del 'interlocutor policial sanitario'.

Se trata de un experto designado por la Policía Nacional y la Guardia Civil que será el cauce de comunicación entre los cuerpos policiales y los responsables del centro sanitario y será el encargado de coordinar, desarrollar y ejecutar las actuaciones relacionadas con cualquier agresión.

SATSE valora positivamente este nuevo paso contra las agresiones y reclama una estrategia integral que incluya medidas preventivas eficaces.

Pag. 3

Europa demanda lo que España no valora
Miles de enfermeros son reclamados por distintos países de la UE
Pag. 10

La sanidad penitenciaria, en manos de las CC.AA.
SATSE reclama el traspaso de competencias a las autonomías
Pag. 12

Cooperación enfermera en República Dominicana
Pag. 4

▼ EDITORIAL

El deseo de Isabel, nuestro deseo

Manuel Cascos
Presidente
del Sindicato
de Enfermería

Isabel es una compañera que trabaja desde hace unos años en un complejo hospitalario público de la Comunidad de Madrid.

Isabel, como los miles de profesionales enfermeros y fisioterapeutas que trabajan en nuestro país, recibió como un jarro de agua fría el anuncio en 2010 del por entonces presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, de bajar su salario.

Este recorte, lógicamente, afectó a su economía familiar, aunque entendió que la situación de grave crisis económica que se vivía en aquel momento obligaba a este tipo de decisiones.

No fue la única medida adoptada desde el Gobierno que deterioró su calidad de vida.

El aumento de su jornada laboral, la eliminación de días de libre disposición, el recorte en la paga... Todos estos mal llamados "ajustes" suponían un obstáculo más a superar no sin sacrificio y esfuerzo por parte de ella y su familia.

Al tiempo, veía como en su centro de trabajo las cosas iban de mal en peor. Menos compañeros, menos tiempo para atender a sus pacientes, cierre de servicios, materiales de peor calidad... Más y más obstáculos.

Ha pasado el tiempo e Isabel, como el resto de compañeros, ve ahora las noticias en televisión y escucha al presidente del Gobierno y a los ministros decir que ya no hay crisis y que la situación mejora día tras día.

Lo escucha y se pregunta, ¿mejora?, ¿dónde? ella sigue sin recuperar el poder adquisitivo perdido en estos años, sigue trabajando 37,5 horas semanales y sigue sin ver que haya más compeñeros trabajando con ella para poder ofercer una mejor atención a todos los pacientes de su centro.

Pasa el tiempo, la crisis ya no existe según el Gobierno, y los profesionales seguimos sin recuperar nuestros derechos

Isabel, como los miles de profesionales de enfermería y fisioterapia de nuestro país, quiere que las cosas cambien realmente y que no le sigan vendiendo la moto.

El deseo de Isabel y del resto de compañeros es el deseo de SATSE.

Nuestra organización lleva mucho tiempo reclamando la recuperación de los derechos laborales perdidos en los años de crisis y lo sigue haciendo con absoluta firmeza.

En concreto, ha puesto en marcha una nueva campaña reivindicativa y de movilización en todo el Estado para que el Gobierno apruebe una subida salarial del 6 por ciento en 2018 y que en todas las comunidades autónomas se establezca, con plena seguridad jurídica, la jornada laboral de 35 horas a la semana.

Cuando escribo estas líneas, aún no se ha presentado el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2018 y seguimos insistiendo en que la subida salarial demandada sea contemplada en las cuentas generales del próximo año.

Entiendo que vivimos una coyuntura política complicada pero Gobierno y partidos deben primar el interés general y dejar de lado diferencias que imposibiliten el acuerdo.

Isabel, como el resto de compañeros y como SATSE, quiere respuestas y las quiere ya.

▼ NERJA

▼ TRIBUNA

Promesas y más promesas

La profesión enfermera es la profesión de las PROMESAS. Nos prometen cambios en el Real Decreto de Prescripción, mayores ratios enfermería, desarrollo pleno de las especialidades, mayores competencias, más conciliación, incremento de plantillas, apoyo a la investigación,…

Estas promesas vienen siempre acompañadas con palabras de reconocimiento de nuestra valía profesional pero ¿De qué nos sirve todo esto? ¿Hasta cuándo nos vamos a dejar engañar?

Es necesario que la enfermería se una

Es necesario que toda la enfermería seamos conscientes de la situación y que nos unamos, aunque sea por una sola vez en la historia, para hacernos oír.

Será en ese momento, cuando las distintas Administraciones y el propio Ministerio de Sanidad se den cuenta de que sus promesas a la Enfermería ya no les sirven. El futuro debe convertirse en presente.

Para empezar, debemos, como dicta el RD, no vacunar sin prescripción del médico. Frente a esto no les quedará más remedio que cambiar el Real Decreto de Prescripción, que tiempo han tenido para hacerlo.

Las distintas Administraciones, tanto central como autonómicas, llevan años aprovechándose de nuestra profesionalidad y de que nuestro trabajo se desarrolla con seres humanos. Sin embargo, toda la humanidad que demostramos todos las enfermeras del país, no la demuestran los políticos con los usuarios.

Es el momento de decir basta. "¡Plantémonos ante las promesas! Los profesionales de enfermería solo revindicamos cambios que nos permitan trabajar, desarrollar nuestra profesión en las mejores condiciones posibles y dar al usuario la calidad asistencial que se merece.

(*) Mª Luz Gascó Marín es secretaria general de SATSE Comunidad Valenciana

▼ ¡OJO AL DATO!

El rendimiento de los alumnos de Enfermería es del 93,56%, mientras que entre los de Medicina es del 90,67%, según el estudio 'La universidad española en cifras 2015-16', realizado por la Conferencia de Rectores

▼ EN PRIMERA PERSONA

Jill Krause
Autora del blog BabyRabies.com

La bloguera Jill Krause (BabyRabies.com) ha hecho viral el papel de la enfermería. Publicó en su perfil de Facebook una imagen en la que una enfermera le ayudaba a colocarse una compresa de hielo en su ropa interior, momentos después de haber dado a luz. La foto, que ha sido compartida más de 71.000 veces y que tiene casi 135.000 'me gusta', se ha convertido en un agradecimiento a las enfermeras en el posparto.

Pupaclown
Galardonada con el Premio Nacional de Artes Escénicas

La Asociación Pupaclown, Payasos de Hospital, llevan el arte del Clown a las instituciones sanitarias, ofreciendo apoyo psicológico, terapéutico y de integración social a jóvenes y sus familias. Su actividad pretende paliar el estrés producido por la hospitalización. El proyecto cuenta con un equipo formado por clowns, enfermeras, psicólogos, actores, médicos, bailarines, pedagogos y cuentacuentos.

Sandra Rojas
Jefa de bloque de Maternidad del Hospital de Málaga

Sandra Rojas, enfermera del Hospital Regional de Málaga, ha sido reconocida como 'Ciudadana ejemplar' por la Policía Local malagueña. El galardón se produce tras auxiliar a un hombre que sufrió una parada cardiaca mientras paseaba por El Atabal. Para Sandra, el mayor premio es que el paciente esté vivo. "Me quedo con las palabras de su hija, que me dijo: gracias por devolverme a mi padre".

▼ LO HA DICHO ...

José María Vergeles
Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de Extremadura

Desde la Administración no hemos sabido reconocer la especialidad de enfermería

José María Vergeles ha reconocido que desde la Administración "no se ha sabido reconocer la especialidad de enfermería" y ha apostado por "adaptar los sistemas de información a la realidad de los cuidados ". Ha reivindicado el papel en la seguridad de los pacientes "para que nuestro sistema, además de calidad, sea seguro".

FORO PROFESIONAL

Por un nuevo Real Decreto de prescripción

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Acabar con la inseguridad jurídica que sufren los profesionales enfermeros a causa del Real Decreto de prescripción enfermera es una de las prioridades de SATSE.

Por ello, sigue trabajando, junto al Consejo General de Enfermería, para llegar a un compromiso con el Ministerio de Sanidad y los representantes del colectivo médico, que suponga la modificación del Real Decreto en beneficio de los profesionales sanitarios y los ciudadanos.

El último paso para llegar a dicho acuerdo se ha dado en una reunión del Foro Profesional, celebrada el pasado mes de septiembre, en la que todas las partes han reiterado su compromiso de colaboración.

SATSE confía en que de un próximo encuentro salga ya el compromiso que posibilite el cambio de la normativa sobre prescripción enfermera, siempre desde el respeto a las funciones y competencias de los enfermeros.

"Existe un clima de generosidad y de colaboración por todas las partes y hay una posibilidad de solucionar una situación que lleva pendiente desde hace dos años", ha señalado el presidente de SATSE, Manuel Cascos.

REUNIÓN Manuel Cascos aborda con Interior la resolución de una problemática prioritaria para SATSE

Nuevas acciones contra las agresiones a profesionales

▶ SATSE defiende un mayor protagonismo de enfermeros y fisioterapeutas en el desarrollo del protocolo de Interior contra las agresiones a profesionales ▶ El Sindicato reclama una Ley integral y un Observatorio de Agresiones

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

Prevenir y acabar con las agresiones físicas y verbales a los profesionales de Enfermería y Fisioterapia es una prioridad para SATSE. Por ello, el presidente de la organización, Manuel Cascos, ha abordado este grave problema en una reciente reunión con el secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto.

El presidente de SATSE valoró positivamente la nueva Instrucción sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud, y aprovechó para solicitar al secretario de Estado de Seguridad un mayor protagonismo de los profesionales enfermeros y fisioterapeutas en su puesta en marcha. A este respecto, José Antonio Nieto se comprometió a articular los mecanismos para plasmar esta mayor presencia.

El Gobierno reconoce que en los últimos años se ha venido apreciando un incremento significativo del número de actos violentos dirigidos contra los profesionales de la salud. Estos sucesos se concentran, principalmente, en el ámbito de la Atención Primaria y consisten fundamentalmente en los tipos penales de lesiones, amenazas, coacciones o injurias.

En este sentido, la nueva Instrucción busca establecer un protocolo de actuación ante cualquier tipo de agresión o manifestación de violencia e intimidación dirigida al personal sanitario. De esta manera, el conjunto de estos profesionales, que desarrollan una función tan esencial para el conjunto de la sociedad, cuentan con un mecanismo que pretende proporcionarles mayor protección y seguridad jurídica.

▶ NUEVA LEGISLACIÓN

Además de esta actuación, el Sindicato considera necesaria una ley que regule a nivel estatal las actuaciones (prevención, sensibilización, información, apoyo…) que se han de acometer por parte de las diferentes administraciones públicas e instituciones sanitarias privadas implicadas.

Al respecto, recuerda que, aunque los funcionarios sanitarios sean ya considerados autoridad pública en el ejercicio de sus funciones y, por ello, haya consecuencias judiciales en el caso de las agresiones físicas o si se intimida de manera grave o violenta, aún no se contemplan otras conductas, también lesivas y muy habituales en el ámbito sanitario, como las injurias, las amenazas o las coacciones.

De igual manera, la organización sindical ha reclamado a Sanidad la creación de un Observatorio de Agresiones a Profesionales del SNS que haga un detallado seguimiento y denuncie públicamente las numerosas situaciones que ponen en riesgo la integridad de los profesionales.

Manuel Cascos, a la izquierda, con el secretario de Estado de Seguridad, José Anotnio Nieto

Mismos derechos, mejor sanidad

Otro de los temas tratados en la reunión entre Manuel Cascos y el secretario de Estado fue la transferencia de la sanidad penitenciaria a las CC.AA. El presidente de SATSE defendió la importancia del traspaso y tanto él como el responsable del Ministerio del Interior coincidieron en la necesidad de que los internos tengan el mismo derecho de acceso a la sanidad que cualquier otra persona del territorio.

CASTILLA-LA MANCHA A la espera del DOCM

Creada la categoría de enfermera especialista

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

La Mesa Sectorial del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) ha aprobado el proyecto de Decreto para el desarrollo de las especialidades de Enfermería y crea la categoría estatutaria de enfermero especialista.

El Decreto recoge que la creación de la categoría estatutaria de enfermero especialista se encuadrará en el nivel 22, con condiciones similares a los especialistas actuales.

Las primeras especialidades en incorporarse serán las de Enfermería Salud Mental y de Enfermería de Trabajo y está prevista la provisión de puestos de trabajo de especialistas de forma paulatina.

SATSE Castilla-La Mancha considera que el Decreto, que deberá ser aprobado en el Consejo de Gobierno y que entrará en vigor una vez publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM), viene a cumplir una de las reivindicaciones del Sindicato de Enfermería y con él se pone fin a una de las grandes carencias del Sescam, puesto que es el único Servicio de Salud que únicamente contaba con la especialidad de matrona. No obstante, SATSE considera que a nivel retributivo es mejorable, por lo que desde el Sindicato de Enfermería de Castilla-La Mancha se seguirá negociando para incrementar este concepto.

COOPERACIÓN

Mejora del equipamiento en República Dominicana

JUAN ANDRÉS SILES
prensacooperacion@fuden.es

La Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) y el Parlamento de Andalucía han llevado a cabo un proyecto de cooperación enfermera para contribuir a la promoción del derecho a la salud de la población en situación de extrema pobreza en la provincia de Monte Plata, en República Dominicana.

Para lograrlo, el proyecto ha mejorado el equipamiento sanitario del Hospital de Bayaguana, donde viven cerca de 32.000 personas. El centro sanitario ha recibido maletines de urgencias equipados con cilindros y reguladores de oxígeno, mascarillas pediátricas y de adultos, resucitador manual, cánulas Guedel, o estetoscopios, entre otros instrumentales; material ortopédico como sillas de ruedas; artículos para realizar curas y atención directa como esfigmomanómetros, termómetros, autoclave, tallímetros, otoscopios, balanzas pediátricas, mamparas de dos cuerpos, pies de suero o una vitrina para medicación, así como diversos equipos informáticos.

Con esta iniciativa, FUDEN y el Parlamento de Andalucía mejoran la capacidad de las enfermeras para brindar una atención sanitaria integral en el Hospital de Bayaguana, permitiendo que la población sea atendida por personal cualificado y competente, con los insumos necesarios para ello.

NORMATIVA SATSE se muestra crítico con el anteproyecto de la Ley Sanitaria

Rechazo a la reforma de la Ley sanitaria de Galicia

▶ SATSE denuncia que se reduce la participación social a través de nuevos órganos consultivos aún por desarrollar ▶ Lamenta, igualmente, la nueva distribución territorial

IRIA CARREGAL
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería; SATSE, en Galicia se muestra totalmente contrario a la reforma de la Ley Sanitaria de Galicia tras haber analizado de forma pormenorizada la exposición de motivos del anteproyecto que pretende justificar la reforma de la LSG.

Para SATSE, este anteproyecto se desmonta desde la propia base, pues no encuentra ni identifica "con claridad los fines perseguidos por la misma", explica la secretaria general de SATSE en Galicia, Carmen García Rivas.

"Nos encontramos con una serie de preceptos oscuros, confusos e inconcretos, cuyo desarrollo se deja para un ulterior momento a través de los correspondientes reglamentos, que es donde previsiblemente se pondrá de manifiesto la verdadera intención y funcionalidad de la reforma", añade la secretaria autonómica de SATSE, quien advierte que el Sindicato de Enfermería de Galicia rechaza de pleno el anteproyecto.

El Sindicato no quiere que se lleve a cabo la reforma de la Ley Sanitaria de Galicia

Itinerarios profesionales

En lo que se refiere los llamados itinerarios profesionales, el texto resulta para SATSE Galicia excesivamente breve, oscuro, vago, impreciso e inconcreto, postergando su regulación a un posterior reglamento, cuando la introducción de esta figura jurídica puede tener una notable trascendencia en la vida laboral de los profesionales de la sanidad.

▶ MOTIVOS

Entre otros muchos motivos, SATSE destaca que se reduce la participación social a través de los nuevos órganos consultivos, cuya composición, régimen de funcionamiento y competencias deja para una posterior regulación reglamentaria, incluso la creación de nuevos órganos, lo que no resulta lógico.

En cuanto a la nueva ordenación territorial, por la cual se eliminan áreas sanitarias y se permite la subdivisión de las áreas en distritos sanitarios, SATSE manifiesta el más profundo rechazo. "Va a perjudicar a la asistencia sanitaria del usuario o paciente, al convertirse el área en un marco territorial mayor y una estructura de gestión más centralizada de cómo está estructurado en la actualidad (Barco, Monforte, Cervo), y supondrá un deterioro de la Primaria, cuya gobernanza ya se resentía con la unificación de estructuras de las EOXIs aún contando con 4 áreas más", señalan. También cree que afectará negativamente a los derechos de representación del personal a través de las correspondientes Juntas de Personal actualmente vinculadas al área sanitaria y que, con su disminución, las organizaciones sindicales perderán peso y acercamiento a sus representados.

▶ ENFERMERÍA ESCOLAR

SATSE Galicia entiende que la coordinación y sinergias a desarrollar entre los departamentos de sanidad y educación de la Xunta puede resultar favorable para el Sistema Público de Salud, siempre y cuando se articule debidamente, hecho que no se produce. En este sentido, SATSE advierte la importancia de analizar en este punto la creación de la figura de la Enfermera Escolar, una reclamación que viene haciendo el Sindicato de Enfermería en Galicia desde hace tiempo.

JORNADAS GRATUITAS

Enfermería y Fisioterapia, agentes clave de la salud

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

El Departamento de Formación de SATSE Cataluña y FUDEN han cerrado el programa de la próxima jornada que organizan en Girona. Bajo el título, I Jornada SATSE Girona 'Salud, curas, sociedad... Enfermería, Comadronas y Fisioterapeutas agentes clave', el día 18 de octubre se presentarán los trabajos más punteros de los profesionales gerundenses. Los encargados de dar el pistoletazo de salida al encuentro serán la alcaldesa de la ciudad, Marta Madrenas, el Adjunto a la gerencia para asuntos profesionales y económicos ICS Girona-IAS, Xavier Saballs, y el delegado de SATSE Girona, David Oliver.

Para la ponencia inaugural se contará con la presencia de la Doctora Concepció Fuentes, enfermera y antropóloga social y cultural, que imparte clases en la Universidad de Girona y forma parte del vicedecanato. La Dra. Fuentes hablará sobre la responsabilidad social de Enfermería y si supone un reto profesional.

Bajo el mismo título, SATSE y FUDEN han organizado tres jornadas abiertas a los profesionales de enfermería, fisioterapia, matronas y estudiantes de todas estas disciplinas. La primera tendrá lugar el 18 de octubre en Girona. A ésta le seguirá la jornada de Tarragona, el 24 de octubre, para finalizar en Lleida, que acogerá el encuentro el 16 de noviembre. Las inscripciones se pueden hacer en http://cursos.satse.es/cataluna

REIVINDICACIÓN

Creadas Direcciones de Enfermería

MARÍA MENÉNDEZ
rioja@satse.es

El Sindicato de Enfermería de La Rioja ha valorado positivamente el paso dado por el Gobierno de La Rioja de elevar a dirección las subdirecciones de Enfermería hasta ahora existentes. Un nombramiento, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja el pasado 22 de septiembre, que el sindicato lleva más de cinco años reivindicando y que ahora se ha hecho efectivo con la dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061 y la dirección de Enfermería de Atención Especializada.

VISIBILIDAD ENFERMERA

SATSE se felicita de que la Administración regional, por fin, haya reconocido la importancia de esta figura dentro de la Dirección del Área de Salud de La Rioja. No sólo porque da visibilidad a la enfermería y supone un impulso para los profesionales en su papel como vehículo integrador en el desarrollo del sistema sanitario, sino también porque la existencia de estas direcciones dotará a los enfermeros de las herramientas básicas para encarar los retos de los próximos años.

Finalmente, desde el Sindicato de Enfermería quieren felicitar a las dos nuevas directoras generales y desearles que su gestión esté a la altura del cargo que ahora ostentan.

ESPECIALIDADES

Comienza la cuenta atrás para un nuevo examen EIR

Convocadas este año un total de 1.051 plazas de formación sanitaria especializada ▶ El examen consistirá en la resolución de 225 preguntas, más diez de reserva, y su duración será de un total de cinco horas

RAÚL SÁNCHEZ
raul.sanchez@satse.es

El 10 de febrero de 2018 es la fecha elegida por el Ministerio de Sanidad para que los profesionales de Enfermería interesados realicen la prueba selectiva que les permitirá conseguir una de las 1.051 plazas de formación sanitaria especializada (EIR) convocadas para el próximo año.

De las 1.051 plazas EIR convocadas, 375 son de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona); 193 de Enfermería de Salud Mental; 18 de Enfermería del Trabajo, 128 de Enfermería Pediátrica; 316 de Enfermería Familiar y Comunitaria, y 21 de Enfermería Geriátrica.

Como en anteriores ocasiones, la prueba selectiva consistirá en la realización de un ejercicio de 225 preguntas de elección múltiple, más diez de reserva, y su duración será de cinco horas.

NOTA DE CORTE

La nota de corte se fijará en el 35 por ciento de la media aritmética obtenida por los diez mejores exámenes. Se entenderá que superan la prueba los aspirantes cuya valoración particular del examen sea igual o superior a ese 35 por ciento de la media de los diez mejores. El resto serán eliminados y no obtendrán número de orden. En la nota final, el valor del examen es del 90 por ciento y el expediente académico (méritos académicos) es el 10 por ciento.

Se mantiene como requisito de los aspirantes el compromiso formal de aportar en el acto de toma de posesión certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales del Ministerio de Justicia, que acredite que el adjudicatario de plaza no ha sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual.

El listado provisional de admitidos se conocerá el 14 de noviembre y el definitivo, el 9 de enero de 2018.

Tras esta nueva convocatoria, el Sindicato de Enfermería resalta que es inaudito que, después de los años transcurridos desde que se reconocieron normativamente las siete especialidades enfermeras, aún solo la de matronas esté generalizada y reconocida en todo el país.

Recuerda su demanda de que haya suficientes enfermeras especialistas, y que todas ellas, una vez formadas, tengan plaza y se les remunere adecuadamente.

Es imprescindible, para SATSE, que se definan los puestos de trabajo que requieran ser catalogados como específicos de cada especialidad, y posibilitar el acceso voluntario a la plaza de especialista a través de un sistema extraordinario para aquellos profesionales que ya ocupan dichas plazas y dispongan del título de especialista correspondiente, sin hacer diferenciación en función de la vía de obtención de la especialidad.

GALARDÓN

Los profesionales de AP, reconocidos con la Medalla de Plata del Principado

BELÉN ALONSO
asturias@satse.es

Enfermeras, matronas y fisioterapeutas de Atención Primaria de Asturias han recibido el reconocimiento del Principado por su labor. Han sido galardonados con la Medalla de Plata de Asturias como integrantes de la red de profesionales de los centros de Primaria del Servicio de Salud del Principado, Sespa, cuando se cumplen tres décadas de la puesta en marcha de los primeros centros de salud.

Con este premio se reconoce la entrega y dedicación diaria de estos trabajadores, eje del sistema sanitario. La red asturiana de Atención Primaria cuenta con más de 3.000 profesionales, distribuidos en más de 80 equipos repartidos entre 320 dispositivos (centros de salud, consultorios locales y periféricos, puntos de atención continuada, entre otros.).

CONDECORACIÓN CIVIL

El galardón fue entregado en la trigésimo segunda edición de las Medallas del Principado, las condecoraciones civiles que cada año se otorgan para destacar los méritos de particulares o entidades por sus servicios o actividades en beneficio de la Comunidad Autónoma.

En el acto se dedicaron palabras de reconocimiento a los profesionales de Atención Primaria que trabajan por la salud de los ciudadanos de Asturias y a una red “altamente valorada y garantía de equidad”.

Los integrantes de la red asturiana de Atención Primaria recibieron una de las tres medallas de Plata entregadas; las otras dos recayeron en los voluntarios de la unidad canina de rescate del Principado y en el expresidente de la Confederación Española de personas con discapacidad física y orgánica.

COMPETENCIAS

SATSE denuncia el ataque a las Direcciones enfermeras

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

SATSE Castilla y León ha denunciado que se están eliminando competencias de las Direcciones de Enfermería de los hospitales de la Comunidad de forma encubierta y sin normativa que lo permita, a través de los nuevos organigramas que se están implantando en la estructura periférica de Sacyl.

La Consejería de Sanidad aprobó un Decreto que creó las gerencias de Asistencia Sanitaria -gerencias únicas ya creadas en provincias como Ávila, Segovia, Soria o Zamora-, que establecía que una Orden regularía el organigrama de estas gerencias únicas. Sin haberse publicado esa Orden, se han ido eliminando competencias de las Direcciones de Enfermería, competencias que están pasando a la Dirección de Gestión de los centros.

Esto supone que derechos y condiciones laborales de las enfermeras dependan exclusivamente de la gestión económica y no tengan ya nada que ver con el nivel asistencial. "A partir de este momento, las decisiones que pueda tomar la Dirección de Enfermería respecto a los recursos humanos que son necesarios en cada momento en una unidad o servicio dejan de tener valor para supeditarse a necesidades económicas, explicó Mercedes Gago, secretaria general de SATSE Castilla y León.

▶ GESTIÓN EFICIENTE

SATSE alertó de que el objetivo es "que los hospitales funcionen como empresas". Consideró que la gestión económica eficiente es importante, pero recordó que hay una parte asistencial que debe ser tenida en cuenta porque se trata de un servicio público y que "de la adecuada organización de los recursos de Enfermería dependen directamente los cuidados que se les prestan a los usuarios del sistema de salud, organización que debe ser dirigida por un enfermero y no debe dejarse en manos de un gestor que desconozca las competencias de la profesión y de la atención que esta presta".

Según SATSE, ha habido Direcciones de Enfermería que han solicitado una cobertura determinada de profesionales enfermeros en un servicio, porque eran necesarios para garantizar las necesidades asistenciales del mismo y la Dirección de Gestión les ha negado la cobertura. ✷

CASTILLA-LA MANCHA Se organizan cursos gratuitos para los afiliados a SATSE

Los exámenes de la OPE, en diciembre de 2018

▶ Se han convocado un total de 298 para todas las categorías de enfermería y 24 para los profesionales de fisioterapia ▶ FUDEN organiza cursos gratuitos para afiliados

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Imagen del examen de una oferta Pública de Empleo (OPE)

Tras la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo 2016 del Servicio de Salud de Castilla-la Mancha (Sescam) con un total de 298 plazas en las categorías de Enfermería (138 plazas turno libre; 96 plazas promoción interna y 5 discapacidad), Matronas (10 plazas turno libre y 25 plazas promoción interna) y Fisioterapia (16 plazas turno libre; 6 plazas promoción interna y 2 plazas discapacidad), está previsto que los exámenes se celebren en los primeros meses de 2018, según las estimaciones del Sescam.

El Sindicato de Enfermería de Castilla-La Mancha considera que esta oposición, la primera que se celebrará en el Sescam en siete años, es "totalmente insuficiente", aunque confía en que desde la Administración regional vuelvan a convocarse oposiciones cada dos años con procesos selectivos con un número de plazas más elevado.

Al menos así lo ha comunicado el SESCAM, que tiene previsto publicar en breve la oferta de empleo público correspondiente a 2017 y una vez se aprueben los Presupuestos de 2018 aprobar la OPE correspondiente. Estas dos OPEs se podrían unir en una sola convocatoria con un número de plazas mayor a las realizadas hasta ahora.

▶ PREPÁRATE GRATIS

En cuanto a la preparación de la OPE 2016, el Sindicato de Enfermería de Castilla-La Mancha tiene activado en el Campus Virtual de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN, la formación necesaria para preparar esta oposición, que se suma a los cursos que de forma presencial se están celebrando en las sedes de SATSE de las distintas provincias castellano-manchegas.

Esta formación on-line, gratuita para todos los afiliados a SATSE, está orientada específicamente en la superación de la fase de oposición (examen) del proceso para obtener la condición de estatutario fijo en el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. ✷

BOLSAS DE EMPLEO SATSE Euskadi ha realizado una intensa campaña

El Gobierno vasco estudia el acceso de Enfermería a puestos de Salud Pública

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Tras la lucha llevada a cabo por SATSE para el acceso de la profesión a las bolsas de empleo de Salud Pública del Gobierno Vasco, el Ejecutivo inicia los trámites para reformar la norma y estudia incluir la petición del Sindicato.

"Aún no sabemos en qué sentido será modificada la ley, pero parece que nuestra lucha no ha caído en saco roto". Recordar que, en la última convocatoria de la bolsa de trabajo del Gobierno Vasco, se ampliaron las titulaciones que daban acceso a los puestos de Salud Pública. Sin embargo, Enfermería, a pesar de tener la formación y competencias necesarias, fue excluida

Ante esta decisión, SATSE Euskadi realizó una recogida de más de 2000 firmas, que fueron registradas en la sede del Gobierno Vasco. Asimismo, se presentó un recurso de alzada contra esta convocatoria.

"La enfermería es un agente de salud idóneo para desempeñar estas funciones. Exigimos que, tras la modificación de la norma, podamos acceder a estos puestos", apuntan.

▶ A1, NUESTRO DERECHO

Una vez más, SATSE Euskadi continúa con su lucha para que el actual Grado en Enfermería sea reconocido y compita en igualdad de condiciones con otras titulaciones del mismo nivel, a la hora de acceder al empleo público.

Para el Sindicato de Enfermería de Euskadi, existe una voluntad política de cerrar el paso a la Enfermería al Grupo A1 de la Clasificación Profesional: "Desde SATSE seguiremos luchando para que la profesión logre acceder a las categorías que le corresponden, por sus competencias y nivel académico", concluyen. ✷

GUINEA ECUATORIAL

60 nuevos especialistas en Gineco-Obstetricia

JUAN ANDRÉS SILES
prensacooperacion@fuden.es

Guinea Ecuatorial ha incorporado a 60 nuevas enfermeras a su sistema público sanitario gracias a la nueva fase del programa de profesionalización de auxiliares de enfermería en ATS en Gineco-Obstetricia. Los nuevos profesionales han superado dos años de formación teórica y práctica en los que han adquirido sus nuevas competencias y capacidades.

El proceso de profesionalización está promovido por el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social, a través de la Secretaría de Asistencia y Coordinación Hospitalaria, con el apoyo académico de Facultad de Ciencias de la Salud, la antigua Escuela Universitaria de Salud y Medio Ambiente, la asistencia técnica de FUDEN y la financiación del Fondo Social de Guinea Ecuatorial a través de la Empresa Marathon Oil.

Con la profesionalización de las nuevas enfermeras, en los últimos años el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social de Guinea Ecuatorial y FUDEN ha contribuido a que 263 profesionales sanitarios hayan elevado su nivel formativo y hayan obtenido el título de ATS en enfermería y en gineco-obstetricia.

▶ MÁS RECONOCIDAS

Osvaldo De Negri, coordinador de proyectos de FUDEN para África, destaca el éxito de estos programas. "En cada centro existe una enfermera o matrona formada gracias a ellos. Muchos, ejercen como directores de centro o de enfermería. El 90%, desempeña su trabajo en sus lugares de origen, algo inusual, ya que por lo general quieren irse a la capital". Osvaldo subraya que todas afirman que el proceso formativo "ha marcado un antes y un después en sus vidas, tanto profesional como personalmente. Tienen más confianza y se sienten más profesionales. Son más reconocidas por la población y su entorno, lo que ha hecho que su autoestima mejore". ✷

OPE ARAGÓN

El 23 de octubre, límite para presentar solicitudes

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El próximo 23 de octubre de 2017 es la fecha límite para la presentación de solicitudes para la convocatoria de oposición derivada de la OPE extraordinaria de Aragón. Recordar que los que presentaron solicitud en la convocatoria del mes de febrero no tienen que presentar una nueva.

El Boletín Oficial de Aragón (BOA) del 22 de septiembre, publicaba la convocatoria de oposiciones para la categoría de enfermera y matrona para turno libre, discapacidad y víctimas del terrorismo.

Estas convocatorias acumulan las plazas de las OPEs 2014, 2015, 2016 y la extraordinaria de 2017. Para el turno libre y víctimas de terrorismo hay 610 plazas para la categoría de enfermería y otras 54 en el turno de discapacidad.

En el caso de la categoría de especialistas obstétrico-ginecológica se convocan 20 plazas para el turno libre y de víctimas de terrorismo y dos para el turno de discapacidad.

FORMACIÓN Ha tenido lugar en Alicante, organizado por SATSE

Taller de Suelo Pélvico, reunión de matronas y fisioterapeutas

▶ Este Taller ha servido para poner en común la labor que realizan matronas y fisioterapeutas en relación al suelo pélvico

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

La Secretaría Provincial de Alicante ha celebrado su primer Taller de Suelo pélvico. Primera actividad dentro de un catálogo formativo que tiene como protagonista el suelo pélvico, por tratarse de un contenido de relevante importancia y actualidad en la Enfermería actual.

El taller, que tuvo carácter teórico-práctico, cumplió con creces sus objetivos que era, en definitiva, la toma de conciencia y el aumento de sensibilidad en la zona perineal a través del conocimiento de la anatomía, el conocer la patología derivada de las disfunciones perineales y la integración de dicha musculatura en la vida diaria.

Un momento del taller de Suelo pélvico realizado por SATSE Alicante

▶ LUGAR DE INTERCAMBIO

La formación corrió a cargo de Fátima Verdú, fisioterapeuta del Departamento de Salud Marina Baixa, que está al frente de la Unidad de Fisioterapia Pelviperineal que creó en el Centro de Especialidades de Foietes (Benidorm) para dar respuesta al incremento de dicha patología, tanto desde la vertiente asistencial, de forma individualizada y grupal, como desde la vertiente educacional dirigida a pacientes y a profesionales.

Además, el taller tuvo una grata repercusión, puesto que sirvió de punto de encuentro de fisioterapeutas y matronas, convirtiéndose en plataforma de intercambio profesional de cara a la actividad que ambas profesiones desarrollan.

SATSE Alicante tiene el propósito de continuar trabajando para ofertar a todos sus afiliados actividades cuyo objetivo sea promover la prevención y la educación en este tema, tanto desde el punto de vista formativo como de aplicación personal.

REIVINDICACIÓN

Ofrecen un curso de instalaciones radiactivas

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Conseguido. Tras la reclamación del Sindicato de Enfermería en Galicia, el Sergas formará a los profesionales de enfermería y de manera gratuita para poder trabajar en instalaciones radiactivas del sistema sanitario gallego.

Se trata de una reivindicación llevada a cabo desde SATSE en Galicia en el pasado mes de enero de este año. El Sindicato de Enfermería advirtió en su momento que el Sergas requiere una licencia de operador, concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear, para el desarrollo de actividades que impliquen la manipulación de material o equipos radioactivos con fines médicos.

SATSE reclamó que fuera el Sergas el que ofreciera la formación

Curiosamente, y así lo hizo saber el Sindicato de Enfermería, no ofrecía ningún tipo de formación al respecto, lo cual parecía incongruente, dado que se trata de una formación muy singular y con un coste elevado, sólo al alcance de unos pocos.

Desde SATSE Galicia se solicitóque dicha formación fuese realizada y facilitada por el propio Sergas, para que todos los profesionales enfermeras/os interesados puedan realizarla; como sugerencia desde este Sindicato propusimos a esa Administración Sanitaria que solicitasen dicha formación a la entidad pública gallega Agencia de Conocimiento en Salud (ACIS), pues tenemos constancia de que están sugiriendo aportaciones sobre cursos de interés para los profesionales.

Tras escuchar la reclamación del Sindicato de Enfermería, el Sergas ha anunciado que, precisamente será la Agencia de Conocimiento en Salud (ACIS) la que lleve a cabo el curso de Operador de Instalaciones Radiactivas en el EOXI de Santiago de Compostela.

CURSO SATSE Cataluña prepara a los afiliados para obtener una acreditación de competencias en TIC

Nuevas tecnologías para enfermería

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Catalunya, en colaboración con una agrupación de academias, está ofreciendo cursos que permiten a las enfermeras prepararse de forma eficaz para la prueba del nivel medio del título ACTIC (Acreditación de Competencias en Tecnologías de la Información y Comunicación). El título, otorgado por la Generalitat, permite demostrar conocimientos informáticos ante cualquier empleador y, además, supone la obtención de puntos en bolsas de trabajo y oposiciones.

El curso que ofrece SATSE sigue una metodología "blended" o híbrida, que combina un campus virtual (seguimiento por parte de un tutor, ejercicios, foros y simulaciones de examen), con horas presenciales en el aula. La responsable de formación de SATSE Catalunya, Rosa Prat, explica que el Sindicato ha realizado estos convenios con academias para "que los afiliados tengan la posibilidad de realizar este curso mucho más cerca de su casa". Así, diferentes centros docentes por toda la comunidad imparten las clases en varios horarios, lo que permite al alumno acomodar fácilmente el estudio con su vida y trabajo.

Según los formadores responsables del contenido del curso, esta metodología mixta es muy efectiva. Nicolás Sánchez, Formador en nuevas tecnologías en la escuela Prat y uno de los creadores de contenidos del curso, explica que las horas en el aula son importantes porque "hay algunos contenidos que agradecen una clase presencial en el sentido clásico". El resto se imparte en una plataforma on-line moderada por un dinamizador que impulsa la participación de los alumnos y resuelve sus dudas. Sánchez subraya la importancia de que el alumno se mantenga activo en esta plataforma y que realice las simulaciones de prueba ya que "así puede entrenarse para cuando se encuentre ante el examen real, está práctica es muy interesante".

▶ AL ALCANCE DE TODOS

Este curso preparará a los alumnos para la obtención del nivel medio de la certificación ACTIC lo que, por ejemplo, les valdría dos puntos en las bolsas de empleo del Instituto Catalán de la Salud (ICS). El profesor Sánchez enfatiza que la superación de esta formación es asequible para cualquier profesional. "Es difícil generalizar, pero el colectivo de enfermería ya está familiarizado con las nuevas tecnologías" afirma, y añade que "tanto en Primaria como en Especializada, es muy posible que esté utilizando alguna aplicación corporativa, como puede ser una historia clínica, y es seguro que o tiene un ordenador personal, una Tablet, es usuaria de internet, redes sociales o correo electrónico".

El Sindicato realiza este curso en cinco centros diferentes y otros cursos están ya en proyecto. SATSE ha habilitado un microsite en el que todos los afiliados podrán informarse e inscribirse https://satsecursactic.wordpress.com

REIVINDICACIÓN

Manuel Villegas, consejero de Salud

Piden que se recupere la Carrera Profesional para todos

JAVIER ADÁN
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE Murcia, ha rechazado el planteamiento del consejero de Salud, Manuel Villegas, que pretende recuperar la Carrera Profesional de manera prioritaria para los profesionales que aún no tienen ningún nivel.

Según el acuerdo suspendido por la crisis, y retomado ahora, se debe convocar a todos los profesionales y finalizar el nivel de adscripción. Posteriormente se pasará a la fase de la evaluación y compromiso. Este es el único proceso viable para los representantes sindicales de la enfermería.

A su vez, desde SATSE se reclama la inclusión de todo el personal como los funcionarios laborales y los interinos temporales, que actualmente están excluidos.

A juicio de los representantes sindicales, cualquier otra fórmula de retomar la carrera traerá enfrentamientos, abrirá un conflicto con la organización sindical y provocará de nuevo desigualdades entre los trabajadores.

ENCUENTRO Se celebra en Santiago de Compostela el próximo 26 de octubre

Ponentes de lujo para el Encuentro de Enfermería y Fisioterapia

Contará con la presencia de Ángel Carracedo, investigador y experto en genética y de Ana Lista, investigadora en fisioterapia respiratoria y rehabilitación cardiovascular

IRIA CARREGAL
galicia@satse.es

El Encuentro Científico Gallego de Enfermería y Fisioterapia llega a su quinta edición con un cartel de alta cualificación investigadora. Lo forman, entre otros, dos profesionales de la talla de Ángel Carracedo y Ana Lista. Cada uno en su área, medicina y fisioterapia, ofrecerán a los asistentes una visión ampliada de las materias que desarrollan. Acorde con el título de este encuentro, 'Investigando pasado, creando futuro' se tratará de hacer el recorrido que supone la labor investigadora en materia de salud.

La ponencia inaugural del Encuentro correrá a cargo de Anxo Carracedo, catedrático de Medicina Legal en la Universidad de Santiago de Compostela. Investigador y experto internacional en Genética es también miembro de la Real Academia Gallega de Ciencias. Ha creado un grupo que se ha convertido en líder mundial en genética forense y de referencia en genómica comparada y de poblaciones. Ha sido pionero, desde el Instituto de Medicina Legal de Santiago, que dirige desde 1994, en la introducción de nuevas tecnologías para la identificación forense mediante la genética molecular, técnicas que se han implantado de forma rutinaria en los laboratorios de todo el mundo. Ha participado en más de tres mil pericias y ha sido requerido, junto a sus colaboradores, en casos famosos como el crimen de Alcáser, el 11-M o en la identificación de las víctimas del tsunami del sudeste de Asia, entre muchos otros.

Ana Lista será la encargada de desarrollar la ponencia magistral de la tarde. Es doctora en Fisioterapia por la Universidad de A Coruña, profesora de la Facultad de Fisioterapia de la UDC y secretaria del Área de Fisioterapia de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica. Además, pertenece, como secretaria, a la Asociación de Becarios de la Fundación Barrié. Destaca como investigadora y experta en Fisioterapia y rehabilitación cardiovascular y pulmonar.

CREANDO FUTURO

Este año el título del V Encuentro Científico de Enfermería y Fisioterapia es 'Investigando pasado creando Futuro', precisamente en referencia a la figura de estos dos ponentes, pero también a la recuperación de la figura de Isabel Zendal, considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la primera enfermera de la historia en misión internacional. Participó en la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna de la viruela Francisco Xavier Balmis cuidando de los 22 niños de la Casa de Expósitos de La Coruña que viajaron a América, con edades de entre 3 y 9 años, y de los 26 que fueron a Filipinas, durante los 10 años que duró la expedición para llevar la vacuna de la viruela a los territorios españoles de ultramar.

Por otro lado, se redescubre la figura de Isabel Zendal a través de un documental realizado desde el Sindicato de Enfermería a través de *Enfermería TV*. Por todo esto, SATSE Galicia ha decidido renombrar los premios del Encuentro bajo el nombre de Premios Isabel Zendal.

El V Encuentro Científico Gallego de Enfermería y Fisioterapia tendrá lugar el próximo 26 de octubre, en San Francisco Hotel Monumento, de Santiago de Compostela.

CONGRESOS

XXVIII CONGRESO NACIONAL DE LA ASEEDAR-TD
Málaga, del 18 al 20 de octubre. Más información: http://congresoaseedartd-malaga2017.com

X JORNADAS DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE DECANOS DE ENFERMERIA
Granada. Del 19 al 20 de octubre. Info: www.congresointernacionalcnde.com

X JORNADA DE ENFERMERÍA
Móstoles (Madrid). 20 de octubre. Más info: direnf.hmtl@salud.madrid.org

I JORNADA SOPORTE VITAL AVANZADO ENFERMERO
Alcorcón (Madrid). 27 de octubre. Más info: http://jornadasvae.portalsemes.org

XXXVIII CONGRESO DE ENFERMERÍA EN UROLOGÍA
Toledo. Del 9 al 11 de noviembre. Más info: enfuro.es/bienvenidatoledo.html

I JORNADA NAC. DE TRIAJE
Talavera de la Reina (Toledo). 10 de noviembre. Información: www.grupotriajesemes.com

9º CONGRESO DE ENF. EN ENDOSCOPIA DIGESTIVA AEEED
Toledo. Del 17 y 18 de noviembre. Más información: http://congreso.aeeed.com

III CONGRESO DE SALUD Y EMPLEO PÚBLICO
Almería. Del 17 al 20 de abril de 2018. Info: www.saludyempleopublico.com

2º CONGRESO DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
Santander. Del 24 al 26 de mayo de 2018. Más Info: www.cnadep.org

CAMPAÑA SATSE desarrolla nuevas acciones para presionar al Gobierno central y las comunidades autónomas

Subida salarial del 6% en 2018 y jornada de 35 horas

▶ Una vez superada la crisis económica, los profesionales deben recuperar todos los derechos laborales perdidos, insiste SATSE ▶ El Sindicato defiende que enfermeros y fisioterapeutas recuperen el poder adquisitivo perdido

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

Los profesionales de Enfermería y Fisioterapia no pueden esperar más. Llevan meses escuchando a los políticos que la crisis es cosa del pasado y que van a recuperar todo lo que han perdido en los últimos años y la realidad es que siguen sufriendo los recortes impuestos hace unos años.

Por ello, SATSE ha reforzado su presión al Gobierno y ha iniciado una campaña reivindicativa con el objetivo de lograr un aumento salarial superior al seis por ciento para 2018.

También se ha reclamado al Ejecutivo de Rajoy que permita a las comunidades autónomas que no lo contemplan que los trabajadores del sector público vuelvan a trabajar 35 horas a la semana.

La nueva campaña ha consistido en la distribución de cartelería en centros sanitarios de todo el país, además de otras acciones de comunicación (medios, redes sociales,…).

La organización sindical lleva mucho tiempo reclamando que, una vez superada la crisis, como se asegura desde el propio Gobierno, los empleados públicos recuperen todos los derechos laborales perdidos.

En concreto, defiende un incremento salarial para el próximo año superior al seis por ciento para que los profesionales de Enfermería y Fisioterapia puedan recuperar parte del poder adquisitivo perdido a causa del "tijeretazo salarial" efectuado en junio de 2010 por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

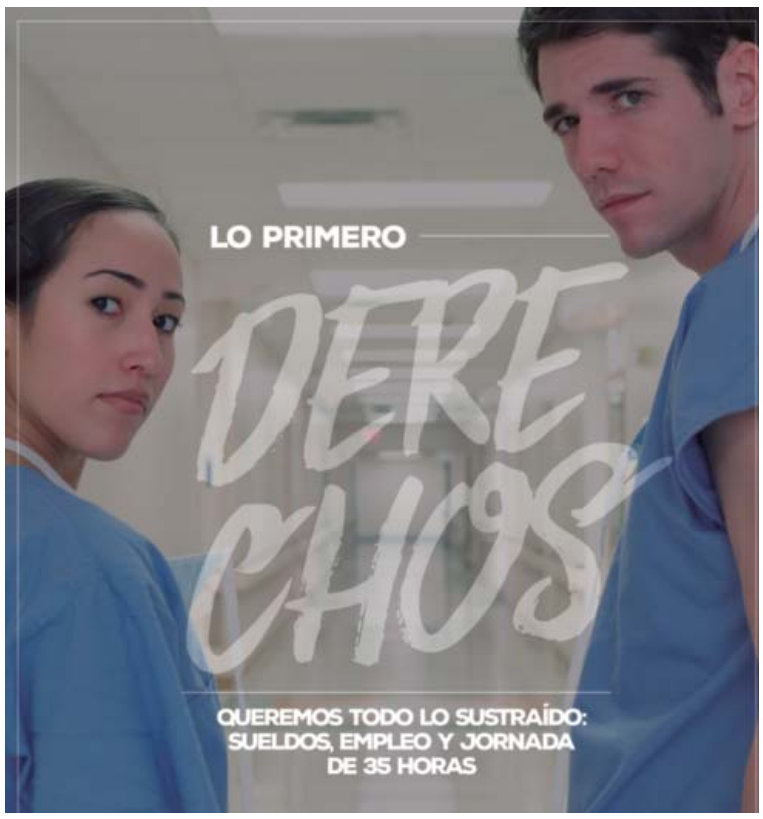

▶ JORNADA DE 35 HORAS

Asimismo, SATSE ha demandado al Ejecutivo de Rajoy que "levante el veto" impuesto a las comunidades autónomas en 2012, a través del Real Decreto de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, con el fin de que éstas puedan establecer la jornada laboral semanal de 35 horas con plena seguridad jurídica, para lo cual se presionará en los diferentes órganos y mesas de negociación.

En este sentido, considera necesario que se vuelva a las 35 horas con carácter inmediato en las CC.AA. que las tenían y que el Tribunal Constitucional anuló, tales como Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía y Euskadi.

Al mismo tiempo, ha de abrirse un proceso de negociación en las mesas sectoriales de Sanidad de las comunidades autonomas restantes.

Acabar con la tasa de reposición

Otras de las demandas prioritarias de la organización sindical es que el Gobierno acabe con el límite actual existente en la tasa de reposición de personal en la sanidad pública.

De esta forma, se permitirá la generación de más puestos de trabajo que garanticen los recursos profesionales necesarios para mejorar la atención sanitaria y de cuidados, así como la seguridad de usuarios y pacientes del SNS.

MADRID

Teresa Galindo, secretaria autonómica

JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

Teresa Galindo Rubio es la nueva Secretaria General del Sindicato de Enfermería en la Comunidad de Madrid. La nueva responsable autonómica ha afirmado, tras tomar posesión del cargo, que uno de sus principales objetivos será "la mejora de las condiciones laborales y profesionales de todas las enfermeras y fisioterapeutas que trabajan en la Comunidad de Madrid, así como mejorar la visibilidad que, como profesión, tiene la sociedad de la labor que desempeñamos tanto enfermeras como fisioterapeutas".

De igual forma, ha indicado que en los próximos días promoverá reuniones con todos los ámbitos de decisión autonómicos para mejorar las condiciones laborales y profesionales de enfermeras y fisioterapeutas.

Respecto a la sanidad privada, la responsable del Sindicato se ha comprometido a realizar el máximo esfuerzo para sacar adelante un nuevo convenio colectivo que mejore las condiciones de los 17.000 profesionales que trabajan en este ámbito.

De igual forma, ha querido destacar la labor que realizan los profesionales sanitarios del ámbito sociosanitario y la necesidad de que se desbloquee la situación actual.

SEGURO
RESPONSABILIDAD CIVIL

Rellena el cupón con letra mayúscula y envíalo a:
SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6 -28013 Madrid

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

SEÑALA CON UNA X LA OPCIÓN ELEGIDA

RESUMEN DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

☐ ENFERMEROS/AS 30€ ☐ FISIOTERAPEUTAS 30€ ☐ MATRONAS 80€

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

APELLIDOS
NOMBRE NIF
DIRECCIÓN
POBLACIÓN
PROVINCIA CP
TELÉFONO MÓVIL
E-MAIL

DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

☐ Domiciliar en cuenta de afiliación
☐ Domiciliar en la siguiente cuenta:

BANCO/CAJA
IBAN
E S

Autorizo el cargo en la cuenta de domiciliación arriba indicada de aquellos recibos presentados por SATSE, Sindicato de Enfermería

Firma y fecha

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FUDEN para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 - Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página web con el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.

Enfermeros/Fisioterapeutas
30€/año

Protege tu responsabilidad civil profesional

Matronas
80€/año

3.500.000 de euros por siniestro
Asistencia jurídica en agresiones físicas

ANDALUCÍA

Reclaman reformar el sistema de financiación

ANTONIO CARAZO
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE Andalucía, ha reclamado la reforma del sistema de financiación autonómica para que garantice una disponibilidad económica finalista y que la Sanidad Pública andaluza alcance, al menos, la media del gasto sanitario por habitante del conjunto de las comunidades autónomas.

Para SATSE esta medida es fundamental para el mantenimiento de la cartera de servicios vigente y asegurar a largo plazo la calidad y sostenibilidad de la Sanidad Pública andaluza.

De esta forma, el Sindicato de Enfermería, mayoritario de la Sanidad Pública andaluza, subraya la necesidad de profundizar en la adopción de medidas que hagan sostenible el sistema sanitario andaluz. Así, la merma en las transferencias que ha recibido Andalucía en los últimos años están poniendo en riesgo el mantenimiento de las políticas sanitarias y sociales en general. En esta línea, SATSE señala que es imprescindible garantizar a todos los ciudadanos del Estado la misma cobertura y calidad de los servicios públicos esenciales y eso solo es posible con un sistema de financiación que no discrimine a Andalucía.

▶ CARTERA DE SERVICIOS

Para SATSE, la financiación del Sistema Sanitario Público Andaluz debería garantizar la cobertura de la cartera de servicios actualmente vigente, más amplia que la de la mayoría de los servicios de salud del Estado y con este fin establecer unos parámetros que aseguren una disponibilidad financiera por habitante en torno a la media del gasto en ese concepto del conjunto de las comunidades autónomas, que supera los 1.350 euros por habitantes frente a los 1.100 que gasta Andalucía.

En este sentido, el Sindicato de Enfermería ha valorado el debate y la ronda de contactos iniciados por la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, para consensuar una postura común de grupos políticos, sindicatos, empresarios y sociedad civil organizada sobre la reforma del sistema de financiación autonómica. No obstante, SATSE ha lamentado que la presidenta andaluza haya decidido dejar al margen de este diálogo a los sindicatos sectoriales y profesionales mayoritarios, como es el caso del Sindicato de Enfermería en la Sanidad andaluza. ✹

EMPLEO Continuan las ofertas laborales a profesionales enfermeros españoles

Europa se beneficia de lo que España sigue sin valorar

▶ Miles de enfermeros a los que les gustaría trabajar en España se han visto obligados a emigrar a otros países en los últimos años para poder vivir de su profesión

RAÚL SÁNCHEZ
raul.sanchez@satse.es

¿Por qué muchos países no dejan de requerir nuestros servicios y en España siguen trabajando muchos menos profesionales de los que realmente son necesarios?

Esta es la pregunta que miles de profesionales enfermeros se han hecho en los últimos años al constatar que la oferta de puestos de trabajo desde distintos países de Europa era constante y no tenían otro remedio que irse a trabajar a ellos si no querían seguir parados.

Según EURES, la red de movilidad profesional creada por la Comisión Europea, la enfermería española ha sido y sigue siendo muy reconocida y valorada en muchos de los países del viejo continente, especialmente en Alemania, Finlandia, Reino Unido, Suecia o Dinamarca.

Además, se da la circunstancia de que los países que más ofertas de empleo realizan a profesionales de enfermería españoles son los que ya cuentan con las mejores ratios de enfermera por habitante.

A años luz de otros países europeos

Según los datos del informe "Health at a Glance" 2016, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), mientras que la ratio de enfermeras españolas en la sanidad pública y privada por cada 1.000 habitantes era en 2014 de 5,2, en Finlandia, era de 14,1; en Alemania, 13,1; en Dinamarca, 16,5, y en el Reino Unido, 8,2.

España está en el "furgón de cola" de los países de nuestro entorno en dotación de profesionales enfermeros.

▶ ALTA CUALIFICACIÓN

Todo ello indica, a juicio de SATSE, que la mayoría de los países europeos tiene muy clara la necesidad de incrementar las plantillas enfermeras y se están beneficiando de la alta cualificación y competencias de los profesionales españoles, algo que sigue sin suceder en nuestro país.

Una realidad que el Sindicato de Enfermería no deja de denunciar y ante la que está desarrollando nuevas acciones de reivindicación y movilización con el objetivo de que las administraciones públicas aumenten las plantillas, ahora que aseguran que ya ha acabado la crisis. La última de ellas es la campaña estatal en demanda de la vuelta a las 35 horas semanales, como primer paso para crear más empleo.

No se puede entender, apuntan desde SATSE, que España esté haciendo una inversión muy importante en formar y capacitar a los profesionales de enfermería, y sean otros países los que se están aprovechando, mejorando sus sistemas sanitarios de salud sin inversión adicional alguna.

Es muy lamentable que miles de profesionales enfermeros a los que les gustaría trabajar en su país se hayan visto obligados a emigrar a otros para poder vivir de su profesión y que, en las actuales circunstancias, aún no puedan volver al constatar que no tendrían similares condiciones laborales ni económicas y, en muchos casos, ni siquiera un empleo, concluye el Sindicato. ✹

CASTILLA-LA MANCHA

Se recuperan parte de las retribuciones perdidas

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

Los profesionales del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) cobrarán en la nómina de octubre la recuperación del 1,5% de las retribuciones perdidas en 2012, con carácter retroactivo desde el mes de enero, tras la aprobación el pasado 1 de septiembre de los Presupuestos regionales para 2017. Las cuentas regionales recogen la recuperación de parte de las retribuciones perdidas por los empleados públicos con los recortes, con el compromiso de la devolución en 2018 del resto de las retribuciones.

Se ha cobrado el 1,5 % de las retribuciones en turnos diurnos; el 7,5 % de la hora de la guardia en el personal de Atención Primaria; el 0,75 % de las retribuciones al personal que hace turnos rotatorios y la mitad de la atención continuada de los sábados por la mañana. Además, se incluye la parte proporcional de la atención continuada en periodo vacacional que estaba pendiente por abonar debido a la subida experimentada en este año.

▶ ACUERDO CON SATSE

Las recuperación de las retribuciones perdidas en la pasada legislatura figuran en el Acuerdo alcanzado por la Mesa General de Negociación para la recuperación de los derechos y mejora de las condiciones de trabajo de los empleados públicos para el período 2015-2019, firmado por SATSE Castilla-La Mancha, que permitirá a los empleados públicos regionales la recuperación de los derechos perdidos. ✹

ANDALUCÍA SATSE ha convocado, en septiembre, un total de 16 protestas en diversos centros sanitarios

Movilización en defensa de la jornada de 35 horas

ANA MARÍA CECILIA
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, junto a sindicatos profesionales sanitarios, ha emprendido una campaña de movilizaciones en el mes de septiembre por el mantenimiento de la jornada laboral de 35 horas semanales. Hasta el momento han sido 16 las protestas que se han realizado en diversos centros sanitarios de toda Andalucía.

Con esta medida, se denuncia el ataque que supone el recurso interpuesto por el Gobierno central contra la jornada laboral de 35 horas vigente en Andalucía, generando incertidumbre e inestabilidad laboral a miles de profesionales. Por eso, con estas movilizaciones realizan un llamamiento tanto al Ejecutivo central como al andaluz para que se saque a la Sanidad Pública, y en especial a los profesionales que la hacen posible cada día, de la confrontación política.

▶ EMPLEOS DE CALIDAD

Los sindicatos aseguran que no pueden permanecer impasibles ante la posibilidad de retorno a las 37,5 horas, ya que esta jornada laboral trajo consigo muchos problemas, tanto a nivel de efectivos como en su aplicación, suponiendo una destrucción de empleo importante en la Sanidad, lo que generó un elevado déficit de profesionales en los centros, y por ende, un empeoramiento del servicio prestado a la ciudadanía.

Así, la jornada laboral de las 35 horas semanales es fundamental para contar con empleos de mayor calidad y prestar unos servicios óptimos y en condiciones de seguridad a la ciudadanía andaluza. ✹

Protesta ante el Hospital Virgen Macarena

ASTURIAS

SATSE prepara a los futuros EIR

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Los afiliados que se presentarán a la convocatoria 2017-18 para Enfermeros Internos Residentes (EIR) ya se están beneficiando del curso semipresencial y gratuito organizado por SATSE Asturias para la preparación de la prueba de acceso.

El curso EIR ofertado por SATSE suma en Asturias su novena edición y viene avalada por los resultados que los alumnos han obtenido en años anteriores así como por el prestigio formativo de FUDEN.

El curso, que dio comienzo en septiembre, en el salón de actos del Hospital Monte Naranco, en Oviedo, consta de unas 130 horas presenciales que se prolongarán hasta finales de enero de 2018.

El programa incluye también otras 200 horas estimadas de lectura y trabajo no presencial. Las clases están enfocadas al examen EIR y en ellas se combinará la teoría con la resolución de simulacros y test.

MURCIA

El baremo de la OPE, más claro

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

SATSE planteó, el pasado mes de septiembre, en la Mesa Sectorial, la necesidad de perfilar el baremo de Enfermero Especialista, atendiendo a las peculiaridades que presentan las categorías de Enfermería del Trabajo y de Salud Mental.

SATSE ya puso de manifiesto en el grupo de trabajo que elaboró el baremo de la OPE, pendiente de publicar, que no se podía aplicar un baremo común por las diferentes trayectorias que estas especialidades han tenido desde su creación.

En dicha Mesa Sectorial SATSE manifestó la urgente necesidad de convocar al grupo de trabajo de OPE para analizar las modificaciones necesarias en el baremo de los especialistas de Salud Mental y del Trabajo.

El desconocimiento, la falta de interés y el abandono de quienes han dirigido el SMS hacia las enfermeras especialistas continúa generando problemas, concluyen desde SATSE.

NAVARRA SATSE advierte a la administración y profesionales interesados

Denuncian problemas en la "escasa" OPE enfermera

▶ El Sindicato de Enfermería ya ha recibido quejas por el temario ▶ La bibliografía reseñada es tan abierta como "la Biblioteca de Alejandría", señalan desde SATSE

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Navarra ha advertido de los problemas que se van a ocasionar en la "escasa" Oferta Pública de Empleo de Enfermería que se ha convocado en la Comunidad Autónoma.

La organización sindical ha estudiado con detalle el temario y la bibliografía que la Consejería de Salud ha publicado para la preparación del concurso-oposición de Enfermería de Navarra.

Por un lado, el Sindicato resalta que no sólo llama la atención la amplitud de cada capítulo del temario que hay que preparar, sino que, además, nueve de ellos acaban con un "etcétera" que da lugar a incertidumbre, ambigüedad y dudas para aquellas personas que se quieren presentar, como así está teniendo constancia el sindicato, que ha recibido ya quejas al respecto de este tema.

▶ BIBLIOGRAFÍA

Por otro lado, si bien es cierto que es la primera vez que se añade expresamente una bibliografía al temario, hecho que en principio iba a hacer "ver la luz" a los aspirantes (y al propio Tribunal, que con ello pretendía evitar las muchas reclamaciones que ha habido en oposiciones anteriores), ésta es "tan abierta como la Biblioteca de Alejandría, entiéndase la exageración en este contexto", afirman desde SATSE, apuntando que, como consecuencia de ello, la preparación de la oposición se intuye ardua y problemática en su resolución".

Desde SATSE quieren dar un toque de atención a este hecho para que luego nadie se extrañe si recuerdan el famoso refrán y dicen que "de aquellos barros, estos lodos"

"Si a este hecho sumamos el despropósito en la resolución de los traslados –en la no resolución– que hace que todavía no sepamos el número exacto de plazas, que, aun así, se prevé que sea el más bajo de los últimos años y que la convocatoria se ha ido retrasando desde hace tiempo (la última fue en 2012), consideramos, en definitiva, que la gestión de esta administración en cuestiones de sanidad, es como poco, mediocre", concluyen desde el sindicato enfermero.

CASTILLA Y LEÓN

SATSE acusa al consejero de intentar coaccionar

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Castilla y León ha exigido al consejero de Sanidad que deje de coaccionar a las enfermeras para que incumplan lo establecido por la legislación vigente con la vacunación de la gripe y que "no siga engañando a la población con su discurso", ya que hay un Real Decreto que prohíbe que un profesional de enfermería pueda vacunar sin prescripción médica previa y una sentencia así lo ha establecido.

SATSE afirma que el documento al que se ha referido el consejero para justificar su posición "es solamente un escrito colgado en el portal web de Salud de la Comunidad que no está firmado por nadie y que carece de cualquier validez legal". SATSE reiteró que hay un Real Decreto que establece la obligatoriedad de que la enfermera cuente con una prescripción previa e individualizada de un médico para que pueda administrar una vacuna a un paciente.

El consejero de Sanidad, con sus declaraciones, "está coaccionando a los profesionales de enfermería para que se salten la legislación vigente, un hecho muy grave por tratarse de un cargo público", precisaron desde SATSE. "Les coacciona para cometer una ilegalidad a sabiendas de que sí puede tener unas consecuencias legales para esos profesionales y está poniendo a la opinión pública en contra de los profesionales enfermeros, cuando hay una legislación que hay que cumplir", añadieron.

EUSKADI Tras dos años de negociacón se logra un principio de acuerdo para la firma del nuevo convenio

Preacuerdo con IMQ Zorrotzaurre

JON TXARROALDE
euskadi@satse.es

Tras casi dos años de negociaciones y movilizaciones, la plantilla ha logrado el preacuerdo que llevará a la firma de un nuevo convenio colectivo de la clínica IMQ Zorrotzaurre. SATSE, junto con ELA, SAE y CCOO, ha conseguido avanzar en las mejoras de las condiciones laborales del centro sanitario privado más grande de Bizkaia.

"El proceso de negociación ha sido difícil, porque la dirección de la clínica ha mantenido posturas rígidas a la hora de aceptar los contenidos de las plataformas de los sindicatos", declara SATSE. Sin embargo, finalmente se han dado avances en distintos aspectos como, por ejemplo, el bloque salarial y la jornada anual de trabajo. Además, se ha conseguido ampliar la plantilla y consolidar 18 puestos de trabajo con carácter fijo.

▶ MOVILIZACIONES

SATSE destaca que se mantienen las condiciones en cuanto a licencias y permisos, mejorando algunos de los supuestos como la reducción de jornada voluntaria o el permiso de reducción para atender a familiares con enfermedad grave de carácter tumoral.

Bajo el lema 'En defensa de nuestro convenio', la plantilla del centro sanitario bilbaíno viene realizando distintas acciones de protesta desde el mes de febrero. Concentraciones, manifestaciones, caravanas de coches y huelgas han sido el reflejo de las reivindicaciones de la plantilla durante todo el año. "Gracias a las intensas movilizaciones hemos conseguido mejorar el convenio. Sin embargo, este nuevo acuerdo solo supone un punto y seguido para continuar avanzando y ya estamos pensando en la próxima plataforma negociadora", señala SATSE Euskadi.

ANDALUCÍA

Insuficiente incremento en AP

ANA MARÍA CECILIA
andalucia@satse.es

SATSE Andalucía valora positivamente el incremento previsto de la plantilla de Enfermería para Atención Primaria en los próximos dos años, aunque sigue considerando que resulta insuficiente.

El objetivo de la Administración autonómica es que de aquí a final de año se contraten cerca de 400 profesionales para Primaria, de los que 210 serán enfermeras y 33 matronas. En 2018 se prevé la contratación de 246 enfermeras más para los equipos de atención familiar, otras 246 enfermeras para igualar los cupos y 66 matronas, además de 55 enfermeras para los equipos de Urgencias. En total, más de 750 profesionales de Enfermería y casi un centenar de matronas más en Primaria en los próximos dos años.

▶ RECLAMACIÓN DE SATSE

Para SATSE, la puesta en marcha de este plan es consecuencia de su reclamación permanente para que el SAS apueste de forma real por reforzar la Atención Primaria, cuyos profesionales, en especial la Enfermería y matronas, son un pilar básico del Sistema Sanitario pero que se encuentran en una situación precaria en cuanto a plantillas.

El Sindicato recuerda que Andalucía se encuentra por debajo de la media de profesionales de Enfermería por habitante en Atención Primaria con 5.069 profesionales y 0,6 enfermeras por cada 1.000 usuarios, siendo la media nacional de 0,7. Respecto a las matronas, el incremento es positivo pero insuficiente, pues hace años que se viene reclamando la necesidad de contar con al menos una matrona por centro.

Por último, el Sindicato de Enfermería critica que en la renovación de la Primaria se haya obviado a la categoría de Fisioterapeutas. Según SATSE es necesario incrementar la dotación de fisioterapeutas en Atención Primaria para contar en los Dispositivos de Apoyo de al menos un profesional para cada centro de salud. ✹

BALEARES Considera que debería retirarse por diversos motivos

SATSE dice ¡No! al Decreto de Capacitación Lingüística

▶ El Sindicato de Enfermería de Baleares ofrece alternativas a los representantes de la Administración para normalizar el uso del catalán en la sanidad

IÑAKI CASCALLAR
baleares@satse.es

El Comité Ejecutivo Autonómico de SATSE Islas Baleares, reunido en sesión extraordinaria, ha aprobado por unanimidad solicitar al Govern Balear la retirada del proyecto de decreto por el que se regula la exigencia de capacitación lingüística del personal estatutario del Ibsalut.

El Sindicato de Enfermería expresa su absoluto respeto a la cooficialidad de las dos lenguas de la comunidad autónoma y su reconocimiento del catalán como lengua propia de las Illes Balears, y apoya cualquier medida encaminada a fomentar el conocimiento y el uso del catalán en la sanidad pública, excepto las medidas de carácter coercitivo, punitivo o excluyente.

Por este motivo, explican, rechaza el proyecto de decreto de capacitación lingüística, porque, entre otras razones, excluye automáticamente a todos los profesionales sanitarios no fijos sin certificación de conocimientos lingüísticos de catalán de nivel B2 o superior, de la posibilidad de acceder a procedimientos de selección de empleo fijo (oposiciones) y temporal (bolsas de empleo, salvo excepciones aún no reguladas y en situación de inferioridad).

▶ EXCLUSIÓN DE MILES DE ENFERMERAS

En opinión del Sindicato de Enfermería, el proyecto de decreto de capacitación lingüística implica, con los datos de bolsa actuales, la exclusión de 3.530 enfermeras de un total de 5.058 registradas, además de varios centenares de médicos y de otros profesionales sanitarios.

Por tal motivo, desde esta organización sindical se solicita la retirada del proyecto de decreto y propone como alternativa un plan de normalización del uso del catalán en la sanidad balear. ✹

El Comité Ejecutivo Autonómico en la reunión donde se analizó el proyecto de Decreto

SATSE ofrece otras alternativas

SATSE propone un plan a medio plazo de implantación efectiva y normalización del uso del catalán en la sanidad basado en una serie de medidas, entre ellas las siguientes:

a) Negociación de un marco legal entre los partidos con representación en el Parlament que permita una normativa estable.
b) Establecimiento de un marco temporal a medio plazo (8-10 años) para una mayor implantación y un uso normalizado del catalán.
c) Negociación con los representantes de los trabajadores en el ámbito competente, es decir, la Mesa Sectorial de Sanidad.
d) Negociación de incentivos a la adquisición de mayores niveles de conocimiento y uso del catalán.
e) Dotación de un presupuesto propio y finalista al IbSalut para:
   - Creación de figuras de acogida o acompañamiento inicial a los profesionales venidos de fuera.
   - Formación inicial o elemental durante los primeros meses, incluida en su jornada laboral.
   - Oferta formativa publicitada, facilitada y gratuita encaminada a la adquisición de competencias y certificación avanzada y uso cotidiano de la lengua catalana.

CANARIAS

Denuncian la situación de la Unidad de Ictus

ROSY DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Las Palmas ha denunciado la falta de personal y de recursos materiales en la Unidad de Cuidados Intermedios del Hospital Insular de Gran Canaria. En una reclamación presentada ante la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Materno Insular (CHUIMI), el Sindicato exige que se contrate más personal para atender a los pacientes de la unidad de ictus para garantizar los cuidados que éstos necesitan.

SATSE explica que la Unidad de Ictus, considerada como unidad de cuidados intermedios, está integrada en la planta de Neurología. Sin embargo, a pesar de que los pacientes necesitan un tipo de cuidados especiales y siendo conocedores de que las primeras 48 horas son cruciales para su recuperación, no se cuenta con personal destinado a dicha unidad.

El Sindicato ha mantenido varias reuniones con la Dirección Gerencia y la Dirección de Enfermería, en la que han estado presentes personal de la planta. En dichas reuniones se ha explicado que la situación es insostenible y que no hay suficiente personal para atender a los pacientes. La respuesta de la Gerencia ha sido enviar a un enfermero de la plantilla de refuerzo que acudirá a la planta en función de las necesidades de personal del resto de servicios del hospital.

Así, SATSE solicita una respuesta inmediata por parte de la Gerencia para poner fin a esta situación que pone en riesgo la vida de los pacientes. ✹

MADRID Campaña de SATSE para paliar la falta de profesionales de enfermería en las residencias de mayores

Instan a denunciar la falta de enfermería

JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

SATSE Madrid ha iniciado una campaña para denunciar la falta de profesionales de enfermería en las residencias públicas de la Comunidad. “Es tan elevada que en algunas residencias se tienen que suspender libranzas para cubrir, al menos, una presencia durante todos los turnos de trabajo”, denuncian.

SATSE ha hecho llegar a todos los centros públicos dependientes de la Agencia Madrileña de Asuntos Sociales (AMAS) un documento donde el profesional informará, previamente que se ve obligado (por falta de plantilla) a ocuparse de más residentes de lo habitual. Posteriormente indicará, en otro documento, el número de residentes que ha tenido que atender y si éstos son válidos (con cierta autonomía funcional) o dependientes.

El objetivo de esta campaña informativa no es otro que “garantizar una correcta atención a los residentes las 24 horas del día, así como para que los responsables del AMAS tomen las medidas necesarias para evitar que estas situaciones sigan produciéndose”.

De igual forma, se pretende que, ante cualquier incidente grave, los Tribunales puedan constatar que, previamente a que éste se produjera, el profesional de enfermería había denunciado la carencia del personal necesario para una correcta atención a los residentes a su cargo.

▶ PLANTILLAS EN MÍNIMOS

“Las plantillas de las residencias públicas no es que estén bajo mínimos, sino peor. Las condiciones laborales son tan nefastas que hay enfermeras que prefieren renunciar a su puesto fijo que seguir trabajando en el AMAS y hay profesionales de enfermería que sólo han permanecido algunos días en su puesto tras firmar el contrato en verano”, apuntan.

La situación, explican desde SATSE Madrid, es cada vez peor, ya que no se cubren bajas ni libranzas ni las jubilaciones del personal en activo. Además, las condiciones económicas son bastante peores que otras en el sector por lo que no resultan atractivas para muchos profesionales de enfermería. ✹

ANDALUCÍA Para la reducción de listas de espera quirúrgicas

SATSE ve incompleto el plan de incentivos del SAS

Desde el Sindicato de Enfermería se ha criticado el plan de incentivos para reducir las listas de espera

REDACCIÓN
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE en Andalucía ha mostrado sus dudas sobre el plan de incentivos para reducir las listas de espera quirúrgicas en el Servicio Andaluz de Salud. Para SATSE, el programa es incompleto, al limitarse al personal médico, obviando al resto de profesionales necesarios para incrementar la actividad quirúrgica en los centros del SAS.

Según SATSE, el plan del SAS tiene como objetivo la mejora de la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios quirúrgicos hospitalarios, incluyendo para este objetivo programas específicos de pagos de incentivos para profesionales médicos a razón de 353,36 euros por jornada de siete horas.

Para SATSE, aunque es acertado intentar resolver las cuestiones que flaquean dentro del sistema sanitario público, caso del incremento de las listas de espera, el plan presentado por el SAS debería de realizarse con un criterio puramente público y no con un criterio de entidad privada, pagando las jornadas con sobreprecios.

Además, el Sindicato de Enfermería critica que el Servicio Andaluz de Salud tampoco establece ningún criterio para que los profesionales se acojan a la realización de dichas jornadas incentivadas. En primer lugar, entiende que debe de quedar claro que únicamente tiene que ser utilizado cuando no existan profesionales disponibles en las bolsas de contratación actual.

De otro lado, el Sindicato de Enfermería subraya que el plan del SAS no realiza mención alguna a condiciones para la participación de los profesionales como debieran ser la no coincidencia con continuidades asistenciales o que quede reservado al personal que trabaja en exclusiva en la Sanidad Pública, o que al menos se priorice dicho criterio.

▶ FALTA ENFERMERÍA

De igual forma, desde el Sindicato de Enfermería de Andalucía denuncian que se ha realizado una planificación que incluye el incremento de la actividad olvidando al resto del personal necesario. La propuesta de la Administración, denuncian, se limita a los profesionales del grupo A1 (médicos), sin llevar a cabo una dotación de plantilla necesaria de otras categorías profesionales como la Enfermería que hacen falta para cubrir estos programas. ✷

NAVARRA SATSE reclama su implantación

La salud escolar es una asignatura pendiente

MAYTE ROMERO
navarra@satse.es

Sin apenas arrancar el curso académico, la Administración Foral de Navarra vuelve a tener pendiente la asignatura sobre seguridad de nuestros hijos e hijas en sus centros escolares. SATSE , junto con el sindicato ANPE vuelven a reclamar la inclusión de una enfermera en las plantillas de cada centro educativo de la comunidad para formar y asistir sanitariamente a los escolares.

Quizá la Administración no acaba de comprender esta necesidad largamente reivindicada, quizá considere suficiente que los profesores cuenten con un protocolo de actuación para accidentes escolares. Protocolo que, sin ser excluyente, es insuficiente e ineficaz en los casos de asistencia sanitaria. Medida que se planteó el pasado mes de junio en el comité de Seguridad y Salud y que, también, se quedó en la lista de "asuntos pendientes". Es decir, ni protocolos, ni enfermera ni nada que ayude a prevenir y/o curar en el momento, ni abordar de forma adecuada el tema de educación para la salud.

Es posible que, si hablamos en términos económicos y entendemos este puesto como una inversión a largo plazo, cobre más sentido para aquellos que no ven tan importantes las funciones de asistencia (diagnóstico y tratamiento inmediato de accidentes, analíticas, vigilancia alimentaria en alergias, intolerancia, diabetes, administración de tratamientos, curas, seguimientos personalizados…) de una Enfermera Escolar.

▶ PREVENCIÓN TEMPRANA

Si la asistencia no es ya función suficiente, desde SATSE Navarra recordamos la importancia que tiene educar a nuestros jóvenes en la buena salud, en la adquisición de buenos hábitos y en la prevención de riesgos. Es la Enfermera escolar quien debe dar pautas y herramientas necesarias para lidiar con hábitos como la drogadicción, el tabaquismo, trastornos alimenticios, y otras tantas tentaciones que tienen en la puerta de casa.

¿De verdad un protocolo de emergencia para profesores es suficiente? ¿De verdad se puede asistir a un herido en un accidente escolar sin formación sanitaria? ¿Es efectivo que una enfermera desde el centro de salud pueda atender a varios centros de forma personalizada e inmediata? La Enfermera Escolar es la respuesta a estas necesidades presentes, es un ahorro a largo plazo y una inversión en la salud del futuro, ya que es una forma de evitar la congestión en las consultas del mañana. ✷

EXTREMADURA SATSE califica la OPE como "escasa y desilusionante"

Nuevo engaño del SES a los profesionales de enfermería

MARTA MOLINERO
extremadura@satse.es

El Sindicato de Enfermería considera "escasa y deselusionante" la oferta de empleo público para la sanidad extremeña de 554 plazas, correspondientes al año 2017. Estas plazas se acumularán a las Ofertas de Empleo Público de los años 2014, 2015 y 2016 (890 plazas), dando un total de 1.444 plazas para las pruebas selectivas que se están negociando en Mesa Sectorial de Sanidad y cuyos exámenes se pretenden realizar a lo largo de 2018.

Si tenemos en cuenta y no olvidamos que esas 1444 plazas se tienen que repartir entre más de 90 categorías profesionales del SES, tanto profesionales sanitarios como profesionales de gestión y función administrativa, ¿cuántas plazas son para la enfermería y sus especialidades?, se preguntan los responsables de SATSE Extremadura.

La enfermería extremeña, añaden desde SATSE, tiene unas plantillas temporales muy elevadas, del 33%, y por encima del porcentaje que se da en el resto de categorías profesionales, datos que reconoce el propio Servicio Extremeño de Salud.

Con estos datos, reducir la tasa de temporalidad al 8 % entre los profesionales de enfermería extremeños a partir del 2018 será una auténtica quimera. Para SATSE, los profesionales de enfermería volverán a perder efectivos y a depender de la temporalidad en el trabajo una vez más. ✷

> *La temporalidad es demasiado elevada entre la enfermería*

NAVARRA Ocupaba la Vicesecretaria de SATSE

Mª José Algarra, nueva secretaria autonómica

MAYTE ROMERO
navarra@satse.es

Después de tres años como secretario autonómico, a Joaquín Fernández le ha llegado el turno de la jubilación después de una vida entregada a la lucha por el desarrollo y especialización de la profesión enfermera.

María José Algarra, hasta ahora vicesecretaria del sindicato en Navarra, es la que asume el puesto y el legado dejado por Fernández. Diplomada en Enfermería por la Universidad de Navarra, Mª José Algarra, ha trabajado 18 años en Neonatología y en Urgencias del Hospital Virgen del Camino de Pamplona. También ha trabajado 15 años en el Centro de Salud de Olite donde tiene la plaza.

Es miembro representante de Enfermería Rural en la actual Junta Técnico Asistencial de Atención Primaria, representante vocal de la comisión de Evaluación de Carrera profesional, delegada de SATSE Navarra desde 2012 y, hasta ahora, era Vicesecretaria del sindicato en la comunidad foral. ✷

INNOVACIÓN Diseñado por la Universidad Complutense de Madrid para sus alumnos

Un juego para eliminar el estrés de la primera visita al quirófano

GABRIEL RODRÍGUEZ
gabriel.rodriguez@satse.es

La primera experiencia práctica en quirófano real de un estudiante de Enfermería u otras profesiones sanitarias puede resultar estresante. Con el objetivo de reducirlo, investigadores de la Universidad Complutense de Madrid han diseñado el videojuego 'Toma de contacto con el bloque quirúrgico', que reproduce y permite la interacción con situaciones rutinarias de la actividad quirúrgica.

"El juego facilita a los alumnos la adquisición de comportamientos básicos sin interferir en la actividad quirúrgica y sin vulnerar las condiciones de asepsia y esterilidad en el bloque quirúrgico, un entorno de alto riesgo para los pacientes y elevado coste económico", explica Manel Giner, profesor del departamento de Cirugía de la UCM que, con la colaboración del departamento de Software e Inteligencia Artificial, trabajan en programas de innovación educativa.

El juego busca acabar con el estrés que padecen los estudiantes al enfrentarse al quirófano

▶ REDUCIR EL MIEDO

Mediante los estudios llevados a cabo para la validación del videojuego, cuyos resultados han sido publicados en Medical Education y Nurse Education Today, se ha demostrado que este reduce el miedo y los errores cometidos por los alumnos que lo utilizan antes de su primera práctica en quirófano. Igualmente, aumenta su conocimiento sobre cómo actuar y mejora su actitud.

A lo largo de la simulación se da información, se formulan preguntas y se plantean situaciones sobre conceptos y comportamientos básicos en quirófano. Los ítems que integran el videojuego se agrupan en dos partes básicas en las que el alumno adopta dos roles distintos: observación y participación. "Se enfatizan aspectos como el equipamiento apropiado en las distintas dependencias del bloque quirúrgico y se enfrenta al alumno a preguntas de pacientes, solicitudes del personal o toma de decisiones", describe el investigador de la UCM.

Todos los ítems analizados presentaron mejores resultados entre los alumnos que tuvieron acceso al videojuego que entre los alumnos del grupo control, por lo que "se demuestran los efectos beneficiosos de los juegos educativos en la educación médica".

Ante el posible riesgo de que los alumnos acaben viendo como un juego el trabajo en quirófano, Giner lo tiene claro: "Aunque tradicionalmente se hayan confundido películas con historias reales, la mente está capacitada para discriminar realidad y ficción. Ejercer dicha capacidad debe resultar formativo y estimulante".

▶ MEJORAR LA SEGURIDAD

Además de este videojuego, la UCM ha desarrollado Listado de Verificación Quirúrgica de la OMS, orientado a facilitar la implementación y correcta utilización de dicho listado de verificación o checklist entre profesionales sanitarios implicados en su puesta en común (enfermeros, anestesiólogos y cirujanos) para mejorar la seguridad de los pacientes intervenidos. ✷

Enfermería tv — LO MÁS VISTO

SOLUCIÓN A LAS LISTAS DE ESPERA

La sanidad pública tiene en sus manos acabar con las listas de espera. SATSE considera que la solución debe buscarse dentro del sistema sanitario público. Puedes ver este vídeo en el Canal Mundo Laboral en la web de Enfermería tv (www.enfermeriatv.es).

EN DEFENSA DE LAS 35 HORAS SEMANALES

El Sindicato de Enfermería ha iniciado diversas movilizaciones en defensa de la jornada laboral de 35 horas semanales. Puedes ver este vídeo en el Canal Mundo Laboral en la web de Enfermería tv (www.enfermeriatv.es).

TE RECOMENDAMOS

Enfo Ediciones

Título: Evolución de los Cuidados Enfermeros en Salud Mental
Línea: Enf. de Salud Mental y Psiquiátrica
Autores: Varios
Edita: Enfo Ediciones. 2ª Edición 2016

El aumento de la incidencia de trastornos psiquiátricos, así como las transformaciones sociales que se están produciendo hacen necesario dar respuesta dinámicas a esos fenómenos. Para que ello sea así, los enfermeros deben estar formados para responder a estas demandas.

Título: Cirugía torácica mínimamente invasiva
Autores: Andrés Varela de Ugarte y otros
Edita: Editorial Univ. Ramón Areces

El concepto de Cirugía Torácica mínimamente invasiva se puede definir como la Cirugía que se realiza mediante una óptica introducida en el espacio pleural, con ayuda de instrumentación especial endoscópica. En la actualidad la evolución de esta técnica ha desembocado en la Cirugía Torácica asistida por vídeo.

▼ ANUNCIOS GRATUITOS

Alquiler

✷ Apto en Almuñecar (Granada). 1ª linea playa, magníficas vistas. Dos dormitorios. Semanas, quincenas, meses. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05 – 958 58 47 93.

✷ Alquilo plaza de garaje en Torrejón Ardóz (Madrid). C/ Gloria Fuertes, 4. Precio negociable. Tfno: 627 24 04 78.

✷ Playa de Valdelagrana. Alquilo apartamento fines de semana, puentes, quincenas o todo el año en Puerto de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.

✷ Apto en Almuñécar, Granada. 1ª línea playa. 2 dormitorios. Piscina. Jardines. Quincenas o verano. No mascotas. Tfno: 616 10 75 05 y 958 584 793.

✷ Baqueira-Beret alquilo apto. 2 dormitorios, guardaesquíes, a pie de pistas. Cota 1.700 m. Junto al Hotel Meliá. Equipado. Chimenea nórdica. Tfno.: 609 09 94 66.

✷ Piso en Ciudad Real. Completo o por habitaciones. 4 dormitorios, 2 baños, exterior. Petri. Tfno: 679 22 15 37.

✷ En Pechón-Cantabria. Costa. Durante temporada de verano apartamento para 4 personas. 3 dormitorios, baño y terraza. Entorno con monte y playa. Precio a convenir. Tel: 657 71 62 36.

✷ Cádiz, zona Avenida. Apartamento de 2 dormitorios. Equipado. A dos minutos de la playa, garaje opcional. Tfno: 670 010 234.

✷ Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

✷ Apto para 6 personas en Noja (Cantabria). Playa a 200 metros. Garaje. Todo el año. Puentes, semanas y quincenas. Tfno: 652 71 17 62.

✷ Casa rural Costanilla (San Miguel de Valero –Salamanca–). 2 a 12 personas. Días, semanas, puentes,... casaruralcostanilla@gmail.com. Tfno: 923 26 74 89 y 620 48 22 93.

Venta

✷ Vendo apto en Sevilla, situado en San Bernardo, a 10 minutos a pie del centro. Consta de dos dormitorios, salón, baño, y cocina, 185.000 € negociables. Tfno: 676 08 67 04 Mª Angeles.

✷ Vendo finca. 1.220 m² en San Pedro de Nos, Oleiros, A Coruña. Parcelada y con posibilidad de construcción de dos chalets.. A 15 minutos del centro de La Coruña. Tfno: 661 17 51 19.

✷ Vendo semana 36 multipropiedad en Benidorm (Alicante) con escrituras. 6.000 euros. Tfno: 649 45 83 73 (Salvador).

✷ Casa en Villagarcia de la Torre (Badajoz) cerca del Hospital de Llerena. 200 metros. En el centro de la localidad. Rehabilitada y luminosa. Tfno: 610 00 64 93.

✷ Se vende adosado multipropiedad con escritura en Parque Denia (Alicante). Semana 36 para 5 personas. Barato, precio a convenir. Tfno 636 85 07 06.

SERVICIOS SATSE

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL
Tfno: 914 547 236

KELLS
Cursos de idiomas para todos
Tfno: 915 646 730

KINEPOLIS GROUP
DESCUENTOS CINE
http://vivesatse.es

Popular
BANCO POPULAR
Servicios bancarios

Adeslas SegurCaixa
ADESLAS SALUD
Tfno: 954 233 254

Concurso de Felicitaciones *Navideñas*

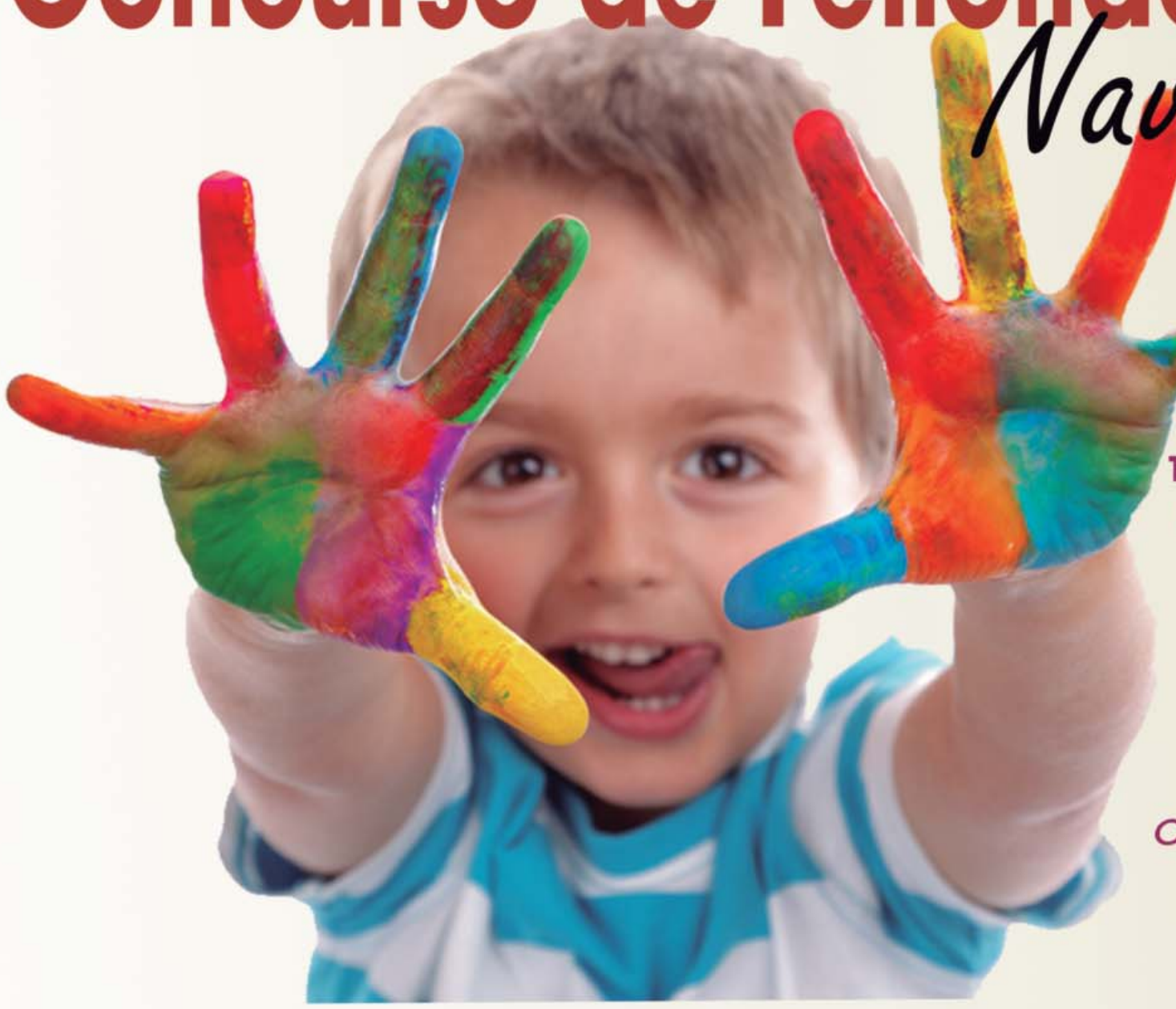

Tienes hasta el 10 de noviembre para enviarnos tu felicitación de Navidad

Consulta las bases y premios en nuestra web www.vivesatse.es

¿Tienes menos de 12 años?

A qué esperas para participar en la edición 2017-18

NUEVO SORTEO

¡Vivan los lunes!

Ya puedes participar en el nuevo concurso

Este mes en ¡Vivan los lunes! **sorteamos un Samsung Gear S3 Frontier patrocinado por MSC Correduria y su póliza de Adeslas**

Ya sabes, solo tienes que identificarte como afiliado

Adeslas SegurCaixa

SATSE y Adeslas por medio de una póliza colectiva te ofrece a ti y a tu familia un seguro de salud con todas las ventajas de la atención sanitaria a un precio reducido que incluye, además, un seguro dental

¡Ahora por solo 42,98 €/mes!

Mundo Sanitario
EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA

EDITA: Sindicato de Enfermería, SATSE. **PRESIDENTE**: Manuel Cascos Fernández **DIRECTORA:** Mª José García Alumbreros. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Ana Búrdalo, Ana Fernández, Mónica González , Gabriel Rodríguez y Juan Andrés Siles. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Alberto Gómez. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TFNO.:** 91 542 44 10. **Fax:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra, S.A. **DISTRIBUYE:** Jarpa. **D.L.:** M-27.789-1993

PROTECCIÓN DE DATOS. *A los efectos de la LOPD 15/99 le informamos de que los datos que contiene la etiqueta de envio están incluidos en los ficheros de SATSE creados para la gestión e información de sus servicios y actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid.*

CONCURSO Carolina Aranda y Patricia López, ganadoras del VI Concurso de Apuntes de Clase de SATSE

El buen trabajo en los apuntes de clase tiene premio

PURI CARCELLER/IÑAKI CASCALLAR
redaccion@satse.es

Carolina Aranda Gómez y Patricia López Calvo son dos jóvenes que, entre otras cualidades, destacan por el esfuerzo y empeño que ponen a la hora de elaborar sus apuntes de clase.

Un trabajo que ha sido reconocido por el jurado de SATSE que todos los años evalúa los apuntes realizados por estudiantes de Enfermería y Fisioterapia.

Patricia, estudiante de Fisioterapia en Zaragoza, recibió, con una gran sonrisa, el premio que la acredita como ganadora del concurso de apuntes de clase, una semana de estancia a elegir entre todos en los complejos turísticos de SATSE.

"He elegido Cuenca, es donde más me apetece pasar unos días de descanso", indicó Patricia. Como el resto de los participantes en este certamen, también recogió el libro recopilatorio de los últimos exámenes EIR.

"Fisioterapia, terapia acuática y autismo" es el título de los apuntes con los que Patricia ganó este concurso. Esta estudiante, que ahora ya ha finalizado la carrera, cuenta que conoció el certamen en las charlas que SATSE ofrece a los universitarios para explicarles las distintas salidas en el mundo laboral, y le pareció buena idea participar.

"Presentar los apuntes no tenía ninguna complicación, los premios merecían la pena y nunca se pierde nada por probar", dijo. Al contrario, siempre existe la posibilidad de ganar, y eso es lo que le ha ocurrido a Patricia que no podía ocultar su sorpresa cuando se lo comunicaron.

Por su parte, Carol Aranda siempre ha sido muy exquisita con sus apuntes, desde su etapa en el colegio, y durante sus estudios de Enfermería ha seguido con esa máxima

Gracias a sus apuntes sobre la 'Atención Enfermera en la UCI de Neonatos', Carol ha ganado también el concurso de apuntes de clase. Su periodo de prácticas en la UCI de Neonatos del Hospital Son Espases fue decisiva en la elección de la materia

Carol terminó el grado de Enfermería en junio y ya trabaja en una residencia de mayores, aunque en un futuro no descarta volver a trabajar en la UCI de Neonatos. Lo que tiene claro es que está muy orgullosa de ser enfermera. Carol ha elegido el complejo de SATSE en Puerto Banús.

Carolina Aranda Gómez, izquierda, y Patricia López Calvo, junto a representantes de SATSE en Palma y Zaragoza

Participar y compartir conocimientos

El Concurso de Apuntes de Clase de SATSE pretende que los estudiantes de Enfermería y Fisioterapia adheridos a la organización compartan sus conocimientos subiendo sus apuntes a la biblioteca virtual del canal de estudiantes de la web.

Los ganadores disfrutan de una estancia de una semana en los complejos turísticos de SATSE en Puerto Banús, Cuenca, Moncofar o Jaca.

Los demás estudiantes, por el mero hecho de participar y subir sus apuntes, consiguen un Recopilatorio de Exámenes oficiales de acceso EIR si es estudiante de Enfermería, y un Recopilatorio de los últimos Exámenes de Fisioterapia, si es estudiante de Fisioterapia.

A LA CONTRA

El ojo, la bala

Donde pongo el ojo pongo la bala... Viene a mi cabeza esta frase que imagino haber escuchado por primera vez en un spaghetti western de los 70 cuando reflexiono sobre la responsabilidad de los medios de comunicación en la grave crisis institucional, política y social que se vive en nuestro país a raíz del deseo de una parte del pueblo catalán de independizarse del Estado español.

Y me ha venido a la cabeza al entender que los 'mass media' tienen un papel decisivo a la hora de formar opiniones y conductas entre el "común de los mortales".

Si durante meses y meses se reiteran según qué mensajes y se pone siempre el foco mediático en un asunto, lo normal es que se creen bandos de opinión cada vez menos transigentes los unos con respecto a los otros.

Ocurre eso y también que otros muchos asuntos y problemas que afectan en el día a día del ciudadano y que realmente condicionan su calidad de vida no se difundan. Recortes en sanidad, educación, servicios sociales... que más dan ya.

Si hoy vivimos la situación que vivimos con respecto al presente y futuro de Cataluña es por que los medios de comunicación así lo han propiciado.

Y hablo de medios de comunicación siendo muy consciente de que detrás de cada televisión, radio o periódico hay un interés economico y político que "mueve los hilos". Lo que se difunde y cómo se difunde no es gratuito.

De una manera u otra, todos ellos han puesto el ojo, y también la bala, metafóricamente hablando, en Cataluña. El resultado, lamentablemente, todos lo conocemos.

Raúl Sánchez Cano